



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N°

01882

Quintero 25 JUN. 2013

VISTOS:

La Solicitud de Patentes Comercial presentada con fecha 10 de junio de 2013 a nombre de **AMIN KAFATI JADUE** cédula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro de juegos electrónicos , local ubicado en [REDACTED]

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

DECRETO

REGULARICÉSE Patente Comercial en el giro de juegos electrónicos, a nombre de **AMIN KAFATI JADUE**, a contar del 10 de junio de 2013, en local ubicado en [REDACTED] con posterior enrolamiento de dicha patente, el 2° semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control
MCP/YGS/MIVP/CCO/jcd